



## RESOLUCION No. 004 DE ENERO 15 DE 2010

*“Por medio de la cual se modifica el cronograma de contratación de la Licitación Pública Internacional No. TC-LPI-002-09, cuyo objeto es contratar la CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO DE CORREDOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA – TRANSCARIBE, DESDE EL SECTOR MERCADO DE BAZURTO HASTA EL SECTOR INDIA CATALINA, CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL, EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: TRAMO 1: DESDE EL SECTOR MERCADO DE BAZURTO HASTA EL SECTOR SUBIDA DE LA POPA, Y TRAMO 2: DESDE EL SECTOR POPA HASTA EL SECTOR INDIA CATALINA”*

### EL GERENTE DE TRANSCARIBE S. A.,

En uso de sus facultades legales, en especial las consignadas en el numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y;

#### CONSIDERANDO:

1. Que mediante resolución No. 483 de Octubre 23 de 2009, se ordenó la apertura de la Licitación Pública Internacional No. TC-LPI-002-09, cuyo objeto es contratar la *“CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO DE CORREDOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA – TRANSCARIBE, DESDE EL SECTOR MERCADO DE BAZURTO HASTA EL SECTOR INDIA CATALINA, CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL, EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: TRAMO 1: DESDE EL SECTOR MERCADO DE BAZURTO HASTA EL SECTOR SUBIDA DE LA POPA, Y TRAMO 2: DESDE EL SECTOR POPA HASTA EL SECTOR INDIA CATALINA”*.
2. Que mediante el Acto Administrativo señalado en el numeral anterior, se fijó el cronograma del proceso de selección, el cual mediante Resoluciones No. 524 de 25 de Noviembre de 2009, y Resolución No. 585 de 29 de Diciembre de 2009 se modificó, cambiando en primer caso la fecha de cierre, y en segundo la fecha de publicación del informe de evaluación, y la consecuente adjudicación.
3. Que efectuado el cierre del proceso de selección, se presentaron los siguientes oferentes:
  - a. **SUPERCEMENTO S.A. I.C. – ROVELLA CARRANSA S.A.**, ofertando lote 1 y lote 2.
  - b. **URBE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS SL**, ofertando para el lote 2.
  - c. **CONSORCIO ANVOCA CARTAGENA**, ofertando para el lote 1.
  - d. **OCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.**, ofertando para el lote 2.

---

### El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217  
[www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)



R

26



4. Que iniciado el proceso de evaluación de ofertas, atendiendo el objeto del contrato a celebrar, las ofertas parciales presentadas, y la necesidad de obtener un pronunciamiento del Banco Mundial de dicha evaluación, se modificó – se reitera mediante resolución No. 585 de 29 de Diciembre de 2009 - el cronograma del proceso, atendiendo la necesidad de ampliar el plazo de publicación de evaluación y consecuente adjudicación.
5. Que a la fecha no se ha obtenido pronunciamiento del Banco Mundial, teniendo en cuenta que el Organismo Internacional suspendió labores por motivo de festividades.
6. Que se hace necesario modificar el cronograma del proceso licitatorio.
7. Que en consideración a lo anterior:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modifíquese el cronograma del proceso de selección de la Licitación Pública Internacional No. TC-LPI-002-09, cuyo objeto es contratar la "CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO DE CORREDOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA – TRANSCARIBE, DESDE EL SECTOR MERCADO DE BAZURTO HASTA EL SECTOR INDIA CATALINA, CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL, EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: TRAMO 1: DESDE EL SECTOR MERCADO DE BAZURTO HASTA EL SECTOR SUBIDA DE LA POPA, Y TRAMO 2: DESDE EL SECTOR POPA HASTA EL SECTOR INDIA CATALINA", establecido en el artículo primero (1º) de la resolución No. 483 de 23 de Octubre de 2009, 1º de la Resolución No. 524 de 25 de Noviembre, y 1º de la resolución No. 585 de 29 de Diciembre de 2009, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
AVISO A LA CÁMARA DE COMERCIO, ANUNCIO ESPECIFICO	26 DE OCTUBRE DE 2009
APERTURA DE LICITACIÓN	26 DE OCTUBRE DE 2009
AUDIENCIA DE ACLARACIONES	30 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 15:00 HORAS
FECHA DE CIERRE DE LA LICITACIÓN	18 DE DICIEMBRE DE 2009 A LAS 09:59 HORAS
FECHA DE APERTURA DE OFERTAS	18 DE DICIEMBRE DE 2009 A LAS 10:00 HORAS
EVALUACIÓN	HASTA EL 19 DE FEBRERO DE 2010
ADJUDICACIÓN	26 DE FEBRERO DE 2010

**ARTICULO SEGUNDO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

**El Alcalde Somos Todos**

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217  
[www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)



R

JC



**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C. a los Quince (15) días del mes de Enero de 2010. Se imprimen dos (2) originales del mismo tenor.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**  
**ENRIQUE CHARTUNI GONZALEZ**  
**GERENTE DE TRANSCARIBE S. A.**

Proyectó:

*Liliana Caballero Carmona*  
Liliana Caballero Carmona  
P.E. Oficina Asesora Jurídica

Revisó y Aprobó:

*Ercilia Barrios Florez*  
Ercilia Barrios Florez  
Jefe Oficina Asesora

---

**El Alcalde Somos Todos**

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217  
[www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)

